



ACTA DE SESIÓN DE CONSEJO DE FACULTAD ORDINARIO AMPLIADO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA QUÍMICA DE FECHA JUEVES 01 DE OCTUBRE DE 2020.

En el auditorio de la Facultad de Ingeniería Química de la Universidad Nacional del Altiplano, siendo horas 11:00 a.m. se da inicio la sesión de Consejo de Facultad Ordinario bajo la presidencia del Señor Decano Ph.D. Walther Benigno Aparicio Aragón, el cual indica al Secretario Técnico comprueba el Quorum reglamentario. Siendo indicado el respectivo quorum, el señor decano pregunta si el acta fue enviado a los correos electrónicos de los miembros de consejo de facultad para su aprobación y/o observación. Los miembros de Consejos de Facultad aprueban el acta de fecha 27/08/2020.

ORDEN DEL DÍA:

1. Informes
2. Pedidos
3. Grados y Títulos
4. Situación de sustentación de Tesis del egresado Fernando Bravo Coaquira.
5. Propuesta de Comisión por aniversario por parte del Coordinador de Responsabilidad Social.
6. Solicitud de egresados para desarrollar Webinar por aniversario de la FIQ.
7. Prácticas pre profesionales.
8. Solicitud de colaboradores.

1. Informes

El señor Decano solicita informes a las autoridades:

El director de escuela, Dr. Roger Huanqui Pérez informa que, el Día 9 de setiembre en la reunión de contrastación de cursos presenciales y semipresenciales convocado por el Vicerrectorado académico indica la intención de virtualizar los cursos semipresenciales y presenciales y en la escuela de Ingeniería Química se tiene un curso del X semestre el cual es Prácticas Preprofesionales y esta designado al M.Sc. Víctor Atilio Barreda Del Arroyo en vista de la sugerencia que sea un Docente Ordinario. También informa que, el 18 de setiembre se llevó el consejo consultivo convocado por el Vicerrectorado académico donde se llegó a los siguientes acuerdos: a) Se aprobó la finalización del primer semestre 2020 para el 23 de octubre. B) Matriculas del 9 de noviembre al 3 de marzo C) También se comentó sobre una Resolución de SUNEDU N° 105, donde se aprueban las disposiciones para el servicio educativo Superior Universitario bajo las modalidades semipresencial y a distancia como el modelo de licenciamiento semipresencial y a distancia D) La propuesta de cómo pueden virtualizar los cursos semipresenciales y presenciales que debe hacer cada escuela profesional, al respecto indica que se ha presentado una propuesta al VRA a la referencia del Memorándum N° 0682020 en donde se le indica que no es pertinente virtualizar el curso de prácticas pre profesionales por sus características de practica y dando como solución de poner en propuesta los laboratorios de control de calidad, LOPU y Planta piloto de curtiembre.

La directora de departamento Dra. ROMERO IRURI, Lidia Ensueño informa que, se cumplió con la presentación de informe de los docentes. Asimismo, da a conocer que se podrá subir la nota hasta el 19 de octubre y el 20 imprimir el acta todo colega que no tengan desaprobados y 23 para reevaluación por tanto se inicia el 9 noviembre hasta el 5 de marzo del 2021, teniéndose para las matrículas las fechas 26, 27 y 28 de octubre.

El Director de Investigación previo al informe da felicitaciones al Decano de la FIQ por la elaboración de Ivermectina en beneficio de la sociedad y la Propia FIQ. A continuación, informa que los tramites de proyectos de tesis, correcciones con respecto a los resúmenes y sustentaciones vía virtual se dan con normalidad.

El director de la Maestría en Ciencias de Ingeniería Química informa que ya se inició con las labores académicas del cuarto semestre y también se cuenta con 111 pre -inscritos de los cuales solo lograron inscribirse hasta el momento 48 postulantes continuándose con el cronograma. Asimismo indica que,



119

se está consultando con la escuela de posgrado acerca de algunos estudiantes que no cuentan con el bachiller o lo tienen en vía de trámite.

El señor Decano informa que, los consejos universitarios duran 3, 4 días para concluir, no llegándose a conclusiones, siendo el presupuesto para el año que viene en la partida 2.6 que es bienes de capital en la cual se encuentra infraestructura y equipamientos, etc. de 0 soles para el 2021. Por otro lado, se ha aprobado el reglamento de la escuela de post grado que ya entra en vigencia, también se está en un cuarto intermedio en asamblea universitaria, la cual se ha elegido al nuevo tribunal de honor universitario. El CU del día 23 se aprobó la decisión de tener una Facultad de Administración, siendo ahora 20 facultades, por otro lado, por decisión de la mayoría se ha concluido las funciones del comité electoral. Además, indica que los martes y jueves se están entregando ivermectina en la FIQ.

2. PEDIDOS

El M.Sc. Víctor Atilio Barreda Del Arroyo, pide que se envíe una carta de agradecimiento por los 15 días de paralización académica al Consejo Universitario por la decisión tomada en vista que muchos docentes de la Universidad se encontraron atravesando la enfermedad del COVID-19 y esa decisión atenuó el stress que muchos tenían.

3. Grados y Títulos.

- Vistos los informes de la Unidad Admisión y Registros Académicos de la UNA Puno sobre el trámite de **Grado Académico de Bachiller**, estando conforme y sin observaciones Consejo de Facultad APRUEBA y propone ante Consejo Universitario el otorgamiento del Grado Académico de Bachiller en Ciencias de la Ingeniería Química para los egresados:

- ✓ Solorzano Huisa, Javier Nilver
- ✓ Pari Moya, Yesenia Marisol
- ✓ Inofuente Canaza, Zayda Judith

Secretaria Técnica emitirá la resolución de decanato respectivo.

- Vistos los informes de la Unidad Admisión y Registros Académicos de la UNA Puno sobre el trámite de **Título Profesional de Ingeniero Químico**, estando conforme y sin observaciones, Consejo de Facultad APRUEBA y propone ante Consejo Universitario el Otorgamiento del **TÍTULO PROFESIONAL DEL INGENIERO QUÍMICO** para los bachilleres:

- ✓ Zapana Roque, Edison Robert

Secretaria Técnica emitirá la resolución de decanato respectivo.

4. Situación de sustentación de Tesis del egresado Fernando Bravo Coaquira.

El señor Decano indica que, el bachiller Fernando Bravo Coaquira se ha presentado a la modalidad de Experiencia profesional para que se le otorgue el título de Ingeniero Químico, pero es por esta modalidad que no se inscribe su trabajo al VRI-PILAR. Por tanto, desde la Dirección de Investigación ha recomendado que se autorice desde Consejo de Facultad.

El director de Investigación indica que efectivamente se ha consultado y que la decisión debe ser desde Consejo de Facultad para su autorización por esa modalidad y en su forma virtual, por tanto, es que se pide a este Consejo de Facultad que se autorice para la sustentación de forma virtual.

El consejo de Facultad autoriza la sustentación por vía virtual del Bachiller Fernando Coaquira en la modalidad por Experiencia Profesional.

5. Propuesta de Comisión por aniversario por parte del Coordinador de Responsabilidad Social.

M.Sc. Rene Quispe Flores propone el plan de trabajo por aniversario de la FIQ, mostrando las diferentes comisiones, compartiendo pantalla, indica que participan los 3 estamentos, actividad que tiene una duración de 25 de setiembre hasta el 20 de octubre, siendo el 17 de octubre el aniversario de la Facultad de Ingeniería Química

El consejo de Facultad aprueba el plan de trabajo por aniversario presentado por el Coordinador de Responsabilidad Social, Secretaria Técnica emitirá la resolución de decanato respectivo.

6. Solicitud de egresados para desarrollar Webinar por aniversario de la FIQ.

El Decano indica que hay un grupo de egresados de los cuales son dos de ellos que apoyaron en la elaboración de la ivermectina y que ellos están solicitando realizar un webinar del 19 al 22 de octubre con una ponencia diaria de 6:00 a 8:00 p.m., usando el logo de la Facultad de Ingeniería Química para los expositores.



El Consejo de Facultad autoriza al grupo de 10 estudiantes para el uso del Logo para la publicidad en el desarrollo del curso por ser aniversario de la Facultad

7. **Prácticas pre profesionales.**

El Decano indica que la Directora de Departamento, Director de Escuela y el secretario técnico han analizado la situación de los estudiantes que deberían de estar con el curso de prácticas pre profesionales, el cual no ha sido dictado perjudicando a 19 estudiantes en este semestre 2020-I, al cual se sumarían aproximadamente 20 estudiantes más del 2020-II, bajo este análisis se estaría teniendo 40 estudiantes aproximadamente y habiendo tenido reuniones realizadas con los estudiantes se ha llegado a la siguiente propuesta para el cual el Sr. Decano solicita la palabra del Director de Escuela.

El Director de Escuela indica que se ha dado una propuesta de solución para desarrollar el curso de prácticas preprofesionales, siendo en los dos laboratorios de la universidad y en la planta piloto de cueros ubicado en salcedo, siendo esta propuesta para el segundo semestre.

El señor Decano indica que, muchas empresas no están aceptando practicantes por el acontecer de la pandemia y es que se tiene que dar una alternativa de solución a este problema, además, en conversaciones realizadas con la Directora de Departamento, Director de Escuela y el Docente del Curso acreditado M.Sc. Víctor Atilio Barreda Del Arroyo, se ha hecho el diagnóstico que se pueden utilizar los tres laboratorios ya indicados como la planta de curtiembre dando como producto después de realizar el proceso, respetando los protocolos de bioseguridad y de producción, apertura el laboratorio de control de calidad y realizar la propaganda para captar las muestras para realizar los análisis respectivos. Asimismo, indica que se tiene una planta de agua que esta paralizada por bastante tiempo en LOPU siendo esta la que de una producción de agua de mesa bajo la supervisión del docente encargado de LOPU y el docente del curso. Siendo el Consejo de Facultad la máxima jerarquía es que se solicita que autorice por ser los habientes de la FIQ y una persona no puede autorizar, así como se autorizó para el uso del laboratorio de control de calidad para la elaboración de ivermectina. **Entonces el Sr. Decano pide la autorización para implementar las condiciones para apertura esos tres laboratorios para las prácticas preprofesionales. Consejo de Facultad aprueba el pedido.**

8. **Resolución para colaboradores.**

El señor decano Solicita emitir dos resoluciones para los que prepararon la ivermectina como **Resolución de felicitación como identificación a la Facultad y otro por servicios gratuitos. El pedido es aprobado y secretaria técnica emitirá la resolución.**

El señor Decano agradece la participación de todos y despide la reunión siendo las 12: 35 horas de fecha 01 de octubre de 2020 en fe de la cual firma el M.Sc. Ing. Víctor Atilio Barreda Del Arroyo, secretario técnico de la Facultad de Ingeniería Química.

Puno, 01 de octubre de 2020

Ing. M.Sc. Víctor Atilio Barreda del Arroyo
SECRETARIO TÉCNICO
FIQ - UNA - PUNO